

Al rescate de la figura del intelectual comprometido

Rodríguez Vinaza Juan Antonio
Universidad Veracruzana
juanrodriguez@uv.mx

Soto del Angel Juan
Universidad Veracruzana
jusoto@uv.mx

Durán Mendoza Adriana
Universidad Veracruzana
aduran@uv.mx

1. El intelectual comprometido

A partir del caso *Dreyfus* y de la correspondiente protesta de Zola (2003), inicia en Francia la circulación del concepto de *intelectual comprometido*. Encarnado, de manera ejemplar, en la persona de Jean Paul Sartre. Quien, para evitar deudas con cualquier símbolo de la burguesía, entre otras cosas, rechazó el Premio Nobel de Literatura que le fue Concedido por la Academia Sueca en octubre de 1964.

En México, como figura emblemática de intelectuales comprometidos, puede citarse a los hermanos Flores Magón (2007-2019) quienes promovieron mejoras sociales y económicas para las clases menos favorecidas durante la dictadura de Porfirio Díaz. “Quizá más de una vez nuestros ímpetus juveniles herirán con demasiada dureza; pero sírvanos de atenuante nuestro profundo amor a la justicia y el odio que provocan los atentados groseros al derecho”, escribieron en su primer editorial.

La carta fundacional de la Carrera de Comunicación en la Universidad Iberoamericana en 1961, en México, escrita por José Sánchez Villaseñor, apunta igualmente a formar un intelectual que: “no puede ser un sabio de gabinete, al margen de la vida, espectador impasible en torre de marfil, desvinculado de la comunidad. Su saber hondo, claro y viviente en torno al hombre y su tarea en nuestro tiempo, constituye un mensaje luminoso (Sociedad de ex alumnos de comunicación UIA)”.

¿Está en decadencia la figura del intelectual comprometido? “La pregunta nostálgica de por qué ya no hay intelectuales está mal planteada. No puede haberlos si ya no hay lectores a los que seguir llegando con sus argumentos”, responde Jürgen Habermas. “Es posible que con el tiempo aprendamos a manejar las redes sociales de manera civilizada” (Borja, 2018), señala en relación con las redes.

2. La incertidumbre respecto a la verdad

¿Hay que aceptar las verdades propuestas por Sartre, un ejemplo de intelectual comprometido? Con relación a él, escribió uno de sus adversarios: “carece de formación y de experiencia políticas, da prueba de una honesta ingenuidad –la ingenuidad del neófito– y lo somete todo a un proceso deductivo y cerebral. (Gorkin, 1953). También respecto a los hermanos Flores Magón se hacen surgir dudas: hace falta mencionar, entre otras cosas, “lo que llamo ‘razones de odio’, que

fueron transmitidas por el padre; un progenitor que, como militar táctico, giraba en un segundo círculo de los militares que apoyaron a Díaz y a los que éste nunca favoreció durante su administración” (Topete, 2005: 128).

Augusto Comte (1998) sostenía que, con trabajos teóricos inspirados en el modelo de las ciencias positivas, las reformas sociales podían llegar a buen fin. Edmund Husserl (1984), por el contrario, puso de manifiesto la crisis de tales ciencias. El primero tenía la esperanza de que la sociedad industrial sustituyera a la sociedad militar y, con ello, acabaran las acciones violentas; el segundo, por el contrario, hacía ver que las ciencias positivas poco o nada podían hacer por el espíritu humano.

De la obra de Aristóteles (*Metafísica, Ética Nicomaquea*) es posible derivar tres tipos de ciencias: teóricas, prácticas y productivas. Las primeras se ocupan de las cosas que son de una manera y no pueden ser de otra; las segundas, de lo que puede ser de diversas maneras; y, las terceras, de lo que, no siendo, se hace ser. Con las respectivas distancias, las teóricas y las productivas equivaldrían respectivamente, en la actualidad, a las ciencias positivas y a las técnicas (aplicación sistemática de conocimientos científicos que permiten generar productos o servicios). Estas dos últimas pueden hacerse coincidir, a partir de Comte, en el mismo orden, con dos tipos de trabajos: teóricos y prácticos. Lo que mantiene ocultas a las ciencias prácticas desarrolladas en la Grecia Clásica.

Las ciencias prácticas se ocupaban de las acciones humanas que, en efecto, pueden ser de diversas maneras. Su tema está entre las ciencias teóricas y las productivas o entre el saber y el hacer. Un ejemplo sería la prudencia, que se define como “un hábito práctico verdadero, acompañado de razón, sobre las cosas buenas y malas para el hombre” (*Ética Nicomaquea*). Es posible saber hacer un producto televisivo y también es posible hacerlo; pero, entre saber y hacerlo, está decidir si se hace o no. La prudencia orientaría la decisión, considerando si hacerlo es bueno o malo para la sociedad.

¿Quién tiene la razón respecto a lo que es bueno o malo para la sociedad o para el hombre en general? Una pregunta compleja en la cual los intelectuales no se ponen de acuerdo. Quizá se halle orientación en Ricoeur (1996). Este filósofo considera que, en el ámbito de la moral, las ciencias del espíritu (Gadamer) pueden aportar a las ciencias críticas (Habermas) y viceversa. Entonces, a partir de las primeras, se puede hacer caer una *presunción* de ideología sobre toda *pretensión* de verdad; pero, también los contenidos tradicionales merecen una *presunción de verdad*.

Por otra parte, Luhmann (1998), un sociólogo, demanda de la ética, en tanto reflexión sobre la moral, que distinga su distinción, bueno/malo, de otras distinciones. Por ejemplo: gobierno/oposición, pagar/no pagar, legal/ilegal, verdad/no verdad, mejor alumno/peor alumno. Cada una de las cuales corresponde respectivamente a los siguientes sub sistemas sociales: política, economía, derecho, ciencia, educación. Entonces, también, podrá ver lo que se ve con otras diferencias y que, por tanto, su diferencia no puede ver (Luhmann, 1998).

3. Los valores, no valorados en la educación superior

La Universidad Veracruzana (UV), en su misión, establece que sus “fines esenciales son conservar, crear y transmitir la cultura *en beneficio de la sociedad*, con el más alto nivel de calidad académica”. El objetivo general del modelo educativo, por su parte, señala que la intención es favorecer “una formación integral y armónica: intelectual, *humana, social* y profesional. Entre los

objetivos particulares, además, aparece la siguiente pretensión respecto a los estudiantes: “apropiación y desarrollo de *valores humanos, sociales*, culturales, artísticos, institucionales y ambientales”. Por último, como medio para lograr los objetivos, “se considera necesaria la incorporación de tres ejes integradores: teórico, heurístico y *axiológico*”.¹

La UV, atendiendo a los acuerdos de Tepic de 1972 de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), valora una asignatura del siguiente modo: dos créditos por cada hora-semana-mes de teoría; y, un crédito, por cada hora-semana-mes de práctica. No hay puntuación, por tanto, para el aprendizaje relacionado con el buen gobierno de la vida. Si hubiera, sería circunstancial, sin el peso que se concede a las asignaturas teóricas y prácticas.

Desde el año 2001, comenzó la discusión respecto a los acuerdos de Tepic 1972 (Sánchez Escobedo y Martínez Lobatos, 2011). Lo que culminó en un Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA), aprobado por ANUIES en 2007 y en cuya elaboración la UV participó. En la introducción se hace mención de la resistencia al cambio por parte de las instituciones de educación superior, puesto que desde los años 70 “se ha criticado la gran rigidez académica, que es generada y mantenida por condiciones de la estructura escolar y por las disposiciones legales y reglamentarias que han sufrido pocos cambios significativos desde este periodo”.

El SATCA (2007), así como el Marco Mexicano de Cualificaciones (MMC 2014) y el Sistema de Asignación, acumulación y Transferencia de Créditos Académicos (SAATCA) 2014-2015, brindan mayores oportunidades a la filosofía práctica o moral. No obstante, de algún modo, vuelve a quedar relegada. En efecto, disponen que se otorguen créditos por las competencias y los resultados producidos por los alumnos. Puesto que las competencias van acompañadas de actitudes, incluyen una disposición moral. Pero no demanda reflexión respecto a ella, ya que se interesa por los resultados. Ello parece una tendencia mundial. Así, atendiendo a lo que aquí importa, no tiene mucha relevancia que la UV se rija todavía por los acuerdos de Tepic 1972.

4. Situaciones de riesgo y aprendizaje reflexivo

En este contexto, un grupo de docentes de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación (FACICO) de la UV, se ha propuesto contribuir de algún modo al rescate de ese intelectual comprometido. No sólo formando a los estudiantes; sino, al mismo tiempo, apoyando una finalidad del Sistema Universitario de Gestión Integral del Riesgo (SUGIR): “contribuir permanentemente en la construcción de una cultura del autocuidado y del cuidado colectivo, desde una filosofía de gestión integral del riesgo congruente con la sustentabilidad”.

Es importante que el estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación sea capaz de recibir una información teórico-axiológica-práctica acerca de situaciones que pueden poner en riesgo su vida y la de otras personas, más aún, si en algún momento de su ejercicio profesional tendrá que brindar información clara y precisa o establecer estrategias sobre circunstancias difíciles o situaciones de riesgo. Por ello, en FACICO, se ha formado la Brigada de Protección Civil. El propósito es que, mediante su participación, el estudiante conozca qué es una situación de riesgo y tenga un plan de acción ante ésta.

¹ En los textos originales no hay cursivas. Ellas constituyen una distinción de los autores de la ponencia.

Este proyecto se sustenta en la necesidad de crear en el estudiante de Ciencias de la Comunicación una formación integral en donde, además de adquirir conocimientos de su disciplina, desarrolle la capacidad analítica y las competencias de carácter social y humano, mismas que pondrá en práctica en su ámbito laboral. Puesto que se va más allá del aula, los alumnos enfrentan problemáticas reales, que requieren el uso de la Protección Civil y las Tecnologías. En este sentido, las TIC's han sido clave.

Se toman en cuenta las nuevas formas de constitución de la ciudadanía que se tejen desde las redes virtuales. En unos casos, para posibilitar procesos de información inmediata, de toma de conciencia, inclusive, de movilización callejera en defensa de las personas; en otros, sin embargo, para introducir falsedades que provocan momentáneamente la pérdida de entendimiento y la capacidad de razonar, por lo que la claridad del contenido informativo y hacer "clic" es efímera.

Los alumnos de las asignaturas de Fundamentos del Medio Radiofónico, así como los de Taller de Televisión y Video del periodo febrero/junio de 2018 investigaron, observaron y aplicaron los conocimientos de la producción sonora para construir, respectivamente, productos auditivos y audiovisuales, en favor de la protección civil de la FACICO y de otras dependencias de la UV. Se buscó lograr el objetivo a través de estrategias de aprendizaje, conduciendo el proceso cognitivo (investigación del tema) y el manejo de voz (dicción, tono, énfasis, vocalización, ritmo) bajo la tutela del lenguaje nacional de Protección Civil.

Fue necesario escoger varios espacios, aquellos donde se pasa la mayor parte del tiempo. Se observó la vulnerabilidad de los mismos (salidas, ventanas con cristales, escaleras estrechas, extinguidores, etc.). Se hicieron preguntas como las siguientes ¿En caso de riesgo, qué debo hacer? ¿Será pertinente advertir a la comunidad para salvaguardar la vida? ¿Una producción sonora o audiovisual ayudaría a desarrollar y dirigir acciones de prevención? Preguntas cuyas respuestas pueden hallar orientación en las asignaturas de filosofía y ética, generalmente cursadas en periodos anteriores.

De 25 alumnos inscritos en la asignatura de Fundamentos del Medio Radiofónico, se registraron 13 productos sonoros. Los temas generales fueron: servicio de alarma, evacuación, detección y señalamientos de zonas peligrosas; aquí, los espacios de vulnerabilidad considerados fueron los de la propia Facultad. Por su parte, de 13 alumnos de Taller de Televisión y Video II, surgieron 9 productos, cuyos temas pueden hacerse caber en el ámbito de la protección civil y en el de contenido para redes; en este caso, se tomaron en cuenta, también, espacios externos a FACICO.

Los futuros profesionistas de la comunicación con los que se trabaja no sólo participarán en actividades propias de su disciplina, también tendrán en sus manos importantes decisiones, ya sea del sector público o privado. Seguramente algunos serán líderes de opinión de la sociedad o de gestión. En cualquier caso, el profesional de la comunicación tendrá que sostenerse en circunstancias difíciles y ante el concepto de verdad que está en crisis. No está de más decir, finalmente, que se trata de alumnos que tienen en su memoria el sismo del 2017. Comprendieron y vivieron en carne propia, por tanto, la importancia de su profesión y el desarrollo de soluciones inéditas de protección.

Referencias bibliográficas

Borja Hermoso (12 de mayo de 2018). *Jürgen Habermas: “Es posible que con el tiempo aprendamos a manejar las redes sociales civilizadamente”*. Recuperado de <https://culto.latercera.com/2018/05/12/jurgen-habermas-redes-sociales/>

Comte, Augusto (1998). *La filosofía positiva*. México: Porrúa.

- “Plan de los trabajos científicos necesarios para reorganizar la sociedad”
- “Curso de Filosofía Positiva”.

Flores Magón, Ricardo (2007-2019). *Regeneración* (7 de agosto de 1900). Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección de Estudios Históricos. Recuperado de <http://archivomagon.net/>

(s.a.) Sociedad de ex alumnos de Comunicación UIA. Recuperado de <https://signumuia.wordpress.com/category/departamento-de-comunicacion/>

Gorkin, Julián (1953). La crisis de los intelectuales y el masoquismo comunista. *Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura*. París: El Basilico. 1, 74-81 Recuperado de <http://www.filosofia.org/hem/dep/clc/n01p074.htm>

Husserl, Edmund (1984). *Crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. México: Folios Ediciones.

Ricoeur, Paul (1996). *Tiempo y Narración III*. México: Siglo XXI.

Sánchez Escobedo, Pedro; Martínez Lobatos, Lilia (2011). El Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA) en México: origen, seguimiento y prospectivas. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2991/299124247007.pdf>

Topete Lara, Hilario (2005). Los Flores Magón y su circunstancia. *Contribuciones desde Coatepec*, 8, 71-133. Recuperado de <http://www.filosofia.org/hem/dep/clc/n01p074.htm>

Zola, Emilio (2003). *Yo acuso*. Biblioteca Virtual Universal. Recuperado de <https://www.biblioteca.org.ar/libros/656599.pdf>

Documento de trabajo de la UV

(1999) Nuevo Modelo Educativo para la Universidad Veracruzana.